Lugar:	Alpujarra - Tolima
Fecha:	30 de mayo de 2024.

ACTA DE INICIO

- Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor en calidad de tal y como representante de la entidad contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contrato:	102-2024
Modalidad de Selección.	Decreto 092 de 2017
Objeto del Contrato:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA ADMINISTRACIÒN MUNICIPAL DE ALPUJARRA TOLIMA Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL) DE RECONOCIDA IDONEIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS CULTURALES Y ARTISTICOS EN EL MARCO DEL FESTIVAL DEL RETORNO EN ALPUJARRA TOLIMA
Supervisor:	ANGELA PIEDAD FERREIRA CAVIDES
Contratista:	MARISOL GARCIA GUZMAN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 65.748.834 de Ibagué Tolima. en calidad de representante legal de la CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL SENSACION DEL SWING. que cuenta con NIT 900486177-5
Valor del contrato:	DOCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS ($290.000.000) MTE
Duración del contrato:	CINCO (05) DIAS
Área Responsable:	Secretaria General y de Gobierno

En el Alpujarra, a los treinta (30) días del mes de mayo del 2024, en las instalaciones de la Alcaldía se reunieron, **ANGELA PIEDAD FERREIRA CAVIEDES,** en calidad de Supervisor del Contrato No. **102-2024** y **MARISOL GARCIA GUZMAN** mayor de edad identificado con la Cedula de Ciudadanía **65.748.834** de Ibagué Tolima, Representante legal de la **CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL SENSACION DEL SWING** identificado con NIT. **900486177-5**, como Contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación.

Soportes Financieros:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
CDP	2024000301	18-05-2024	2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad sociales y personales.	$290.000.000
RP	2024000462	25-05-2024		$290.000.000

ACUERDO:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato No. 102-2024 del treinta (30) de mayo del 2024.
2. Fijar como fecha de inicio el día treinta (30) de mayo del 2024.
3. Fijar como fecha de terminación tres (03) de junio del 2024.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

MARISOL GARCIA GUZMAN
C.C 65.785.431 de Ibagué Tolima.
Representante Legal.

ANGELA PIEDAD FERREIRA CAVIEDES
C.C. 55.168.784 de Neiva Huila.
Supervisora.

Proyectó: Viviana Barón R – Contratista profesional de contratación
Revisó: Ángela Piedad Ferreira Caviedes - supervisor del contrato